Nota de prensa | Creación de la Universidad Nacional Casimiro Sotelo Montenegro

17 agosto, 2023

NOTA DE PRENSA

El Consejo Nacional de Universidades (CNU), rector del subsistema de educación superior, en uso de las facultades que le confiere la Ley 89 y la Ley 1114 y su reforma, acordó en su Sesión Ordinaria N ° 23-2023 del 17 de agosto de 2023, realizada en la Sede Universitaria UNA-Camoapa, cancelar la autorización de funcionamiento a la Universidad Centroamericana en correspondencia a las disposiciones del Estado nicaragüense.

El Consejo Nacional de Universidades para garantizar la continuidad educativa de los estudiantes de grado y de posgrado, aprobó la creación de la Universidad Nacional Casimiro Sotelo Montenegro. Asimismo, nombró a las autoridades del rectorado: Rector, Máster Alejandro Enrique Genet Cruz; Vicerrectora General, Doctora Luz Marina Ortiz Narváez; Secretario General, Máster Moisés Ignacio Palacios.

Dado en la ciudad de Camoapa, Boaco, a los 17 días del mes de agosto del año 2023.

<u>Nota</u>: el texto que antecede ha sido reproducido en forma íntegra de la siguiente fuente https://www.cnu.edu.ni/nota-de-prensa-creacion-de-la-universidad-nacional-casimiro-sotelo-montenegro

Sesión 23 del CNU aprueba crear Universidad Casimiro Sotelo Montenegro

18 agosto, 2023

Las autoridades de las universidades miembros del Consejo Nacional de Universidades (CNU), realizaron la sesión ordinaria número 23 en el auditorio Otilio González de la sede de Universidad Nacional Agraria (UNA) en el municipio de Camoapa, en el departamento de Boaco, en la región central de nuestro país, región con una alta vocación en la producción pecuaria.

Al respecto, la maestra Ramona Rodríguez Pérez, rectora de la UNAN Managua y Presidenta del CNU, expresó que las universidades públicas continúan cumpliendo su misión por la equidad, la calidad, la pertinencia y la ampliación de la cobertura.

"Nosotros como CNU estamos cumpliendo con nuestro modelo educativo que está centrado en la persona, la familia y la comunidad, estamos llegando a todo el territorio nacional con ese compromiso de la formación de profesionales con valores y principios humanísticos y revolucionarios que les permite comprometerse con el pueblo", expresó la maestra Ramona.

Al mismo tiempo reconoció los avances de la cada una de las universidades y de la UNA. "Hemos visto las propuestas innovadoras que tienen los jóvenes estudiantes junto con sus docentes y como CNU felicitamos a la UNA y la instamos a continuar cumpliendo su rol a través de sus sedes y de los programas académicos universidad en el campo que son una oferta innovadora para nuestros jóvenes del campo".

Luis Hernández Malueños, director de la UNA en Camoapa, reafirmó el compromiso de la UNA con el sector agropecuario. "Nos sentimos muy contentos por tener en nuestro recinto a nuestras autoridades nacionales, tenemos treinta años de tener presencia protagónica junto con nuestros estudiantes y productores sirviendo a la sociedad y al sector agropecuario en la formación de profesionales y ampliando nuestra cobertura en los municipios de Matiguás, Mulukukú y próximamente en San Pedro del Norte y Bocana de Paiwas con el Programa Académico Universidad en el Campo y estamos trabajando de la mano con las instituciones del Sistema Nacional de Producción, Consumo y Comercio, compartiendo nuestras tecnologías con los productores", expresó el maestro Hernández.

Previo a la sesión, los rectores compartieron con las autoridades políticas del Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN) del municipio y del departamento los avances y retos en el tema de la educación.

"Nos sentimos muy contentos de trabajar de la mano con las universidades porque nos permite seguir en ese proceso continuo de aprendizaje en la articulación y coordinación de trabajo para llevar la educación a todos los territoriso de nuestro país", expreso el compañero José Manuel Fuerte, secretario político del departamento de Boaco.

En esta sesión del Consejo Nacional de Universidades (CNU), los rectores aprobaron por unanimidad la cancelación del funcionamiento a la Universidad Centroamericana "en correspondencia a las disposiciones del Estado nicaragüense y para garantizar la continuidad educativa de los estudiantes

de grado y de posgrado, este órgano rector de la educación aprobó la creación de la Universidad Nacional Casimiro Sotelo Montenegro", reza expresamente el acuerdo de los rectores miembros del CNU.

Fuente: Nelson Osejo Guzmán

Dirección de Comunicación UNA

Nota: el texto que antecede ha sido reproducido en forma íntegra de la siguiente fuente https://www.cnu.edu.ni/9233-2/